



LAGOS DE MORENO

Nombre del ente a auditar: **DIRECCION DE ADQUISICIONES Y PROVEEDURÍA DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.** -----

Oficio número: **CM/DAG/AUD-11/2020.** -----

Nombre del titular: **C.P. JUAN MANUEL LUNA VELOZ.** -----

ACTA DE INICIO DE VISITA DE AUDITORÍA. -----

Ubicación: **CALLE CARLOS GONZÁLEZ PEÑA #390, COLONIA CENTRO. C. P. 47400, LAGOS DE MORENO, JALISCO.** -----

Visitador: **El que se cita:** -----

N1-ELIMINAD

-----FOLIO CM/DAG/AUD-11/202001-----

En Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 11:26 once veintiséis minutos, del día 11 once de noviembre de 2020 dos mil veinte, el C. Daniel Tapia Galván auditor público adscrito a la Contraloría Municipal, hace constar que se constituyó legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones y Proveeduría de Lagos de Moreno, Jalisco, ubicadas en la Calle Carlos González Peña #390, Colonia Centro, C.P. 47400, Lagos de Moreno, Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes: -----

N2-ELIMINAD

-----HECHOS-----

En la fecha y hora antes mencionada el auditor actuante se presentó en las oficinas citadas y ante la presencia del C. **C.P. Juan Manuel Luna Veloz**, en su carácter de Director de Adquisiciones y Proveeduría de Lagos de Moreno, Jalisco, procedió a identificarse con gafete con número de empleado: 3415, expedido por la Coordinación General Administración e Innovación Gubernamental. -----

Acto seguido, hace entrega formal del original de la orden de auditoría número CM/DAG/AUD/11/2020, de fecha 11 once de noviembre del presente año, emitida por el Mtro. Benjamín Pérez Luna, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 26 Fracciones I, II, VI, VIII, XI y XII y 27 fracciones II, VII y IX del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco, al C. **C.P. Juan Manuel Luna Veloz**, en su carácter de Director de Adquisiciones y Proveeduría de Lagos de Moreno, Jalisco, quien firma para su constancia de su puño y letra en tres tantos de la misma orden, en la cual también se estampó el sello oficial de la unidad administrativa visitada, acto con el que se tiene por formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa. -----

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo este credencial para votar, con número de folio N4-ELIMINADO 11 expedida por el Instituto Nacional Electoral, quien tiene su domicilio actual en Calle N5-ELIMINADO Colonia N6-ELIMINADO Código Postal N7-ELIMINADO 2 N8-ELIMINADO a quien en este acto se le devuelve. -----

El auditor público expone al titular de la unidad administrativa visitada el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutaran al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que estarán enfocados verificar que las adquisiciones, de bienes muebles inventariables siga el procedimiento normativo establecido en la Ley de Compras

-----PASA AL FOLIO CM/DAG/AUD-11/202002-----

N3-ELIMINAD



LAGOS DE MORENO

Nombre del ente a auditar: **DIRECCION DE ADQUISICIONES Y PROVEEDURÍA DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.** -----

Oficio número: **CM/DAG/AUD-11//2020.** -----

Nombre del titular: **C.P. JUAN MANUEL LUNA VELOZ.** -----

ACTA DE INICIO DE VISITA DE AUDITORÍA. -----

Ubicación: **CALLE CARLOS GONZÁLEZ PEÑA #390, COLONIA CENTRO. C. P. 47400, LAGOS DE MORENO, JALISCO.** -----

Visitador: **El que se cita:** -----

N9-ELIMINAD

----- FOLIO CM/DAG/AUD-11/202002 -----
----- VIENE DEL FOLIO CM/DAG/AUD-11/202001 -----

Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento y demás normatividad aplicable, así como la integración de los expedientes, por el período comprendido **del 01 enero al 30 de septiembre de 2020.** -----

N10-ELI

Acto seguido se solicita al C. **C.P. Juan Manuel Luna Veloz**, designe dos testigos de asistencia, quedando designadas los C. **Ríos Loria Suemy María del San Juan** quien se identifica con credencial para votar, con número de folio **N12-ELIMINADO 1** expedida por el Instituto Nacional Electoral, quien tiene su domicilio actual en Calle **N13-ELIMINADO 2** Colonia **N14-ELIMINADO 2** Código Postal **N15-ELIMINADO 2** y al C. **Ortega Contreras Francisco Samuel**, quien se identifica con credencial para votar con número de folio vertical al reverso de la misma **N17-ELIMINADO 1** expedida por el Instituto Federal Electoral, quien tiene su domicilio actual en Calle **N18-ELIMINADO 2** Colonia **N19-ELIMINADO 2** Código Postal **N20-ELIMINADO 2** de **N21-ELIMINADO 2**, quienes aceptan la designación.-----

El C. **C.P. Juan Manuel Luna Veloz**, en este momento designa a la C. **Martínez Alferes María de la Luz**, con cargo de técnico administrativo, como la persona encargada de atender los requerimientos de información relacionados con la auditoría, quien acepta la designación y en el acto se identifica con credencial para votar, con número de folio **N22-ELIMINADO 1** expedida por el Instituto Nacional Electoral, solicitando en este momento, que dicha designación se formalice mediante oficio. -----

El C. **C.P. Juan Manuel Luna Veloz**, previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispuesto en la normatividad correspondiente penal o en materia de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de **N23-ELIMINADO 2** años, **estado civil** **N24-ELIMINADO 2** originario de **N25-ELIMINADO 2** con domicilio en Calle **N26-ELIMINADO 2** Código Postal **N28-ELIMINADO 2** y Registro Federal de Contribuyentes número **N29-ELIMINADO 2** dice que en este acto recibe el original de la orden de auditoría número **CM/DAG/AUD-11/2020**, de fecha 11 once de noviembre de 2020, hecho con el que se da por formalmente notificado y se pone a las órdenes del auditor actuante para atender los requerimientos que le formule para que cumplan su cometido. -----

----- PASA AL FOLIO CM/DAG/AUD-11/202003 -----

N11-ELIM



LAGOS DE MORENO

Nombre del ente a auditar: **DIRECCION DE ADQUISICIONES Y PROVEEDURÍA DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.** -----

Oficio número: **CM/DAG/AUD-11//2020.** -----

Nombre del titular: **C.P. JUAN MANUEL LUNA VELOZ.** -----

ACTA DE INICIO DE VISITA DE AUDITORÍA. -----

Ubicación: **CALLE CARLOS GONZÁLEZ PEÑA #390, COLONIA CENTRO. C. P. 47400, LAGOS DE MORENO, JALISCO.** -----

Visitador: **El que se cita:** -----

N31-ELIMINAD

----- FOLIO **CM/DAG/AUD-11/202003**-----

-----VIENE DEL FOLIO **CM/DAG/AUD-11/202002**-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos, de la misma fecha en que fue iniciada. -----

N32-ELIM

N33-ELIMINA

-----PASA AL FOLIO **CM/DAG/AUD-11/202004**-----



LAGOS DE MORENO

Nombre del ente a auditar: **DIRECCION DE ADQUISICIONES Y PROVEEDURÍA DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.** -----

Oficio número: **CM/DAG/AUD-11//2020.** -----

Nombre del titular: **C.P. JUAN MANUEL LUNA VELOZ.** -----

ACTA DE INICIO DE VISITA DE AUDITORÍA. -----

Ubicación: **CALLE CARLOS GONZÁLEZ PEÑA #390, COLONIA CENTRO. C. P. 47400, LAGOS DE MORENO, JALISCO.** -----

Visitador: **El que se cita:** -----

N34-ELIMINADO

----- FOLIO **CM/DAG/AUD-11/202004** -----

----- VIENE DEL FOLIO **CM/DAG/AUD-11/202003** -----

Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de sus folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares, de los cuales se entrega uno firmado y foliado al servidor público con el que se entendió la diligencia. -----

POR LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y PROVEEDURÍA

N35-ELIMINADO 6

C.P. Juan Manuel Luna Veloz,
Director de Adquisiciones y Proveeduría

N36-ELIMINADO 6

C. Martínez Alferes María de la Luz
Designado Enlace de Auditoría.

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

N37-ELIMINADO 6

C. Daniel Tapia Galván
Auditor Interno

N38-ELIMINADO 6

C. Ríos Loria Suémy María del San
Juan

C. Ortega Contreras Francisco
Samuel

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 15.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 16.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 17.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

FUNDAMENTO LEGAL

- 18.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 19.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 20.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 21.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 22.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 23.- ELIMINADA la edad, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 24.- ELIMINADO el estado civil, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 25.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 26.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 27.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 28.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 29.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 30.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 31.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 32.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 33.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 34.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso

FUNDAMENTO LEGAL

"a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

35.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

36.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

37.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

38.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."